

Quinto.—Delegación de facultades para proceder a la formalización, inscripción y ejecución de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, los informes de gestión individual y consolidado y los informes de los Auditores de cuentas, el informe de los Administradores acerca de la propuesta de modificación de los artículos de los Estatutos sociales a que se refiere el punto cuarto del orden del día, así como el texto íntegro de la misma, pudiendo, asimismo, pedir, el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta general convocada, los accionistas que, con un día de antelación a la fecha de la primera convocatoria, tengan su titularidad inscrita en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad.

Los accionistas que no asistan a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Se avisa a los señores accionistas que se prevé que la Junta tenga lugar en primera convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

Barcelona, 31 de mayo de 2001.—El Secretario, no Consejero, del Consejo de Administración.—31.088.

### P & V, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «P & V, Sociedad Anónima», a celebrar en Madrid, plaza del Doctor Laguna, 7, local 1-5, a las veinte horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales referidos al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ampliación de capital en 10.000.000 de pesetas. El periodo de suscripción preferente para antiguos accionistas se fija entre el 1 y el 31 de julio de 2001, ambos inclusive.

Cuarto.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio indicado y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos e informes que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.515.

### RADIO SALUD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por medio del presente se convoca a los accionistas de la entidad «Radio Salud, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta ordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en avenida Diagonal, 460, 3.º, Barcelona, al día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los temas que integran el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior. Segundo.—Examen de las cuentas anuales de la sociedad cerradas en 31 de diciembre de 2000, apro-

bación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de dichos resultados, así como el informe de gestión, todo ello correspondiente al referido ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que contienen las cuentas sociales que serán sometidas a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Barcelona, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.459.

### RECREATIVOS IGLESIAS, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Marín, 22, Cangas, el próximo día 30 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las diez horas, y en segunda convocatoria, a las diez y media horas.

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Quedan a disposición de los señores accionistas, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cangas de Morrazo, 28 de mayo de 2001.—El Administrador, Ángel Iglesias Acuña.—29.577.

### RENTA 4 SISTEMAS DE INVERSIONES LANZAROTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas, sitas en avenida Rafael González Negrín, 17, 1.º, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de nuevos Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los docu-

mentos antes referenciados (artículos 144 y 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Lanzarote, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.107.

### RIVOIRE Y CARRET ESPAÑOLA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Presentación, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al pasado ejercicio de 1 de enero de 2000 a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el periodo citado.

Tercero.—Destino y asignación de los resultados del ejercicio mencionado en el punto primero, caso de aprobación de las cuentas.

Cuarto.—Designar a los Auditores que se encargarán de auditar las cuentas de la compañía, para el ejercicio de 2001, esto es, por el periodo de un año, proponiéndose para ello renovar la designación a «Velasco & Gay y Cia., Censores Jurados de Cuentas, Sociedad Limitada», con domicilio en paseo de la Habana, número 54, planta 5.ª, derecha (28036 Madrid).

Quinto.—Redenominación de la cifra de capital social, en euros, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 16 de diciembre.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 del Real Decreto 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar, que todos los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, acerca de los puntos del orden del día, así como examinar en el domicilio social, las cuentas auditadas que acreditan la exactitud de los datos ofrecidos por los Administradores.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.607.

### ROBLINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Roblina, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Juan Bravo, 49-duplicado, el día 27 de junio de 2001, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 2001, a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidas al ejercicio de 2000, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta, o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En el domicilio social, están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de